



## ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y EVALUACION EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA, LLEVADA A CABO EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2015.

Siendo las 11:05 horas del día 30 de octubre de 2015, reunidos en sala de capacitación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, los integrantes de la H. Junta Directiva hicieron acto de presencia para llevar a cabo la reunión previamente programada para este día, la cual se sujetó al siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Junta Directiva;
- II. Lista de asistencia y verificación de Quórum legal;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura del Acta de la sesión anterior;
- V. Informe del Director General;
  - a. Acuerdos aprobados en sesión anterior;
  - b. Información Contable al mes de septiembre de 2015
    - i. Estados financieros;
    - ii. Avance presupuestal al 3er. Trimestre de 2015;
    - iii. Avance en el cumplimiento de Indicadores según formato ETCA III-13;
    - iv. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- VI. Informe del Comisario; (en caso haberlo)
- VII. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de asuntos;
  - a. Solicitud de apoyo para que el Instituto esté en condiciones para cumplir con sus obligaciones establecidas en el decreto de creación y su reglamento.
  - b. Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2016
- VIII. Asuntos Generales;
- IX. Resumen de Acuerdos aprobados; y
- X. Clausura.

*Antunajero*

*Cecilia Nafarate*



### I.- Lista de Asistencia;

En relación a este punto del orden del día, estuvieron presentes:

Profr. Francisco Antonio Zepeda Ruiz, en representación del Lic. Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura, y Presidente de la H. Junta Directiva del IIEEES; Lic. Javier García Campa, en representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretaría de Hacienda; Lic. Ana Cecilia Nafarrete López, en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía; Dra. Rosa María Tinajero González, en representación del Dr. Heriberto Grijalva Monteverde, Presidente del Consejo Impulsor del Desarrollo Educativo de Sonora y Rector de la Universidad de Sonora; Lic. Juan Álvaro Corral Aguirre, en representación del Ing. Jesús Armando Barajas Torres, representante de la Comisión de Educación del sector empresarial; C. Cecilio Luna Salazar, Presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia A.C; Ing. Jorge Ignacio Pesqueira Mendoza, en representación del Lic. y Profr. Francisco de Paula García Corral, Secretario de Actas y Acuerdos de la H. Junta Directiva. Como invitados especiales estuvieron presentes: Lic. Rosa Yadira Tiznado García, en representación de la Lic. Elia Sahara Sallard Hernández, Oficial mayor del Estado de Sonora; L.A. Ruth Chomina López, en representación de Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado;

### II.-Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario;

Preside la sesión el Profr. Francisco Antonio Zepeda Ruiz, después de saludar y agradecer a los presentes, y en presencia del C. Comisario de la Contraloría General, a quien le pide la verificación del quórum legal, quien responde que se ha verificado el quórum estando presentes seis de ocho integrantes de la Junta Directiva, además la L.A. Ruth Chomina López solicita la aprobación de la asistencia de tres personas que no forman parte de la Junta Directiva: Ing. Jorge Ignacio Pesqueira Mendoza, Director de Planeación y Administración; C.P. Rosa Haydee Robles López, subdirector de contabilidad; e Ing. Ricardo Alonso Castro García, director de aplicación e interpretación del Instituto, una vez aprobada por unanimidad su permanencia en la sesión, se procede a instalar los trabajos de esta sesión ordinaria; una vez verificado el quórum se declara formalmente instalada la Junta Directiva; posteriormente se cede la palabra al Presidente de la H. Junta Directiva del IIEEES para que dé inicio a la reunión.

**Acuerdo I.II.III.30102015.- Instalación de la Junta Directiva, se pasa lista de asistencia y se verifica el Quórum Legal por parte del Comisario Público Oficial para iniciar con la reunión.**

*Rosa María Tinajero*

*Ana Cecilia Nafarrete*

*2*



#### IV.- Lectura y aprobación del Orden del Día;

Acto seguido el Secretario da lectura al orden del día, posteriormente el Profr. Francisco Antonio Zepeda Ruiz somete a consideración de los presentes su aprobación; en este punto todos de la Junta Directiva aprueban por unanimidad el orden del día quedando de la siguiente manera.

- I. Instalación de la Junta Directiva;
- II. Lista de asistencia y verificación de Quórum legal;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura del Acta de la sesión anterior;
- V. Informe del Director General;
  - a. Acuerdos aprobados en sesión anterior;
  - b. Información Contable al mes de septiembre de 2015
    - i. Estados financieros;
    - ii. Avance presupuestal al 3er. Trimestre de 2015;
    - iii. Avance en el cumplimiento de Indicadores según formato ETCA III-13;
    - iv. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- VI. Informe del Comisario; (en caso haberlo)
- VII. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de asuntos;
  - a. Solicitud de apoyo para que el Instituto esté en condiciones para cumplir con sus obligaciones establecidas en el decreto de creación y su reglamento.
  - b. Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2016
- VIII. Asuntos Generales;
- IX. Resumen de Acuerdos aprobados; y
- X. Clausura.

**Acuerdo IV. 30102015.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.**



#### V.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;

El Profr. Francisco Antonio Zepeda Ruiz, después de dar lectura al Orden del Día de la segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Innovación y Evaluación Educativa del Estado de Sonora para el año en curso, pasa la palabra al Ing. Jorge Ignacio Pesqueira Mendoza, representante del secretario de actas y director general del Instituto, mismo que pregunta respecto a los asistentes sobre su opinión sobre el acta de la sesión anterior. En este punto la L.C. Rosa Yadira Tiznado García representante de Oficialía Mayor, comenta que en el acta de la sesión anterior, hay una diferencia entre el orden del día que se presenta en la primera página y la que viene en el punto de tres del contenido del acta, a lo que sugiere que se cambie la página tres que es donde viene la diferencia en el punto VII. después de dicha sugerencia queda asentado en acta que en este momento, aprobado por unanimidad, la dispensa de la lectura y el acta anterior de la sesión de junta directiva, con la salvedad de que se cambie la página tres del acta de la primera sesión de junta directiva de este mismo año.

**Acuerdo V.30102015.- Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la sesión anterior, con la salvedad de que se corrija la página tres de la misma.**

#### VI.- Informe del Director General;

Fue presentado a través de láminas ilustrativas las cuales se proyectaron para conocimiento de los presentes, mostrándose y enfatizando como punto principal el cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones anteriores.

##### a) - Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

El Director General del instituto y secretario de actas y acuerdos de la Junta Directiva informa de los siguientes acuerdos tomados en la reunión anterior, en los que la Junta Directiva:

1. Se aprueba los siguientes acuerdos de orden procedimental:
  - a) Se aprueba lista de asistencia y se declara Quórum legal.
  - b) Se da lectura y aprobación del Orden del Día.
  - c) Se da lectura el acta de la sesión anterior.
2. Se aprueba por unanimidad por parte de la junta Directiva las economías presentadas en ciertas partidas y su afectación en la estructura programática durante el ejercicio 2014.
3. Se aprueba por unanimidad el presupuesto de egresos para el ejercicio 2015.
4. Se aprueba por unanimidad el Programa Anual 2015.
5. Se aprueba por unanimidad el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2015.
6. Se aprueba por unanimidad el Tabulador de Sueldos para el ejercicio 2015.

Cecilia Nafarrete



7. Se aprueba por unanimidad la Cuenta Pública del ejercicio 2015.
8. Se aprueba por unanimidad la dispensa de la celebración de las sesiones de Junta Directiva programadas para el mes de febrero y el mes de junio del 2015.

#### b) Informes Contables al mes de septiembre de 2015

Con el apoyo de láminas ilustrativas que se proyectaron ante los presentes la Información Contable al mes de septiembre de 2015; mismo que contiene los Estados Financieros, Avance Presupuestal, Avance en el Cumplimiento de Metas POA y Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

En este punto la L.C. Rosa Yadira Tiznado García sugiere que para próximas sesiones se presenten las notas a los estados financieros y la balanza de comprobación al último nivel.

Se agotó el tema y se continuó con el siguiente punto:

**Acuerdo VI.30102015.- Se aprueba por unanimidad el informe presentado por el director general con todos los puntos que lo conforman.**

#### VII.- Informe del Comisario;

En este punto la C. L. A. Ruth Chomina López presenta el siguiente informe, donde se presenta el status de las observaciones hechas por el ISAF para el año 2014:

Ruth Chomina López



Gobierno del Estado de Sonora

IIEEES Instituto de Innovación y Evaluación Educativa del Estado de Sonora



Secretaría de la Contraloría General



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, Sistema de Gestión de Calidad Certificado por American Trust Registrar, S.C., en los procesos de Gestión Interna

Núm. de Certificado: 4780077  
Vigencia de Certificado: 13-10-2014  
Número de Referencia: 196V-CC-0001-0490 2008

Hermosillo, Sonora; a 30 de Octubre de 2015.

H. JUNTA DIRECTIVA  
INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA.  
Presente.-

En cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora así como el Punto 10 fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Público y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta informe al seguimiento de observaciones del Instituto de Innovación y Evaluación Educativa del Estado de Sonora.

**SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES:**

A continuación se presenta el status de observaciones realizadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización:

Ejercicio 2014: Durante el ejercicio 2014, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, determinó 25 observaciones, de las cuales todas fueron contestadas por parte del Instituto de Innovación y Evaluación Educativa, sin embargo, se solventaron 12 de ellas y pasaron a Cuenta Pública 13 observaciones, lo anterior se determinó en base al análisis que realiza la Dirección General de Auditoría de la Secretaría a la que represento.

Ejercicio 2012: al día de hoy, aún se tiene pendiente de solventar una observación.

Por lo anterior, se le exhorta a continuar trabajando en la solventación de las citadas observaciones, para evitar en un futuro algún procedimiento de responsabilidades.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

LIC. RUTH CHOMINA LÓPEZ  
Comisario Público Oficial



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
ORGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA  
Hermosillo, Sonora



Secretaría de la Contraloría General

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO MÉXICO, SEGUNDO NIVEL.  
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA. TEL. (662) 217 21 68 Y 213 62 07  
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. www.contraloria.sonora.gob.mx

Acuerdo VII.30102015.- Se aprueba por unanimidad el informe presentado por la C. L.A. Ruth Chomina López, Comisario Público Oficial.

Cecilia Nafarrete



**VIII.- Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de asuntos;**

- a. Solicitud de apoyo para que el Instituto esté en condiciones para cumplir con sus obligaciones establecidas en el decreto de creación y su reglamento y instruye a la dirección general del instituto para buscar los recursos necesarios para poder cumplir con las necesidades vistas en los puntos vistos en los apartados VII. a. y VII. b.

**Acuerdo VIII.a.30102015.- Se aprueba por unanimidad por parte de la junta Directiva la solicitud de apoyo para poder gestionar los recursos necesarios ante las instancias pertinentes para poder cumplir con las necesidades planteadas en los apartado VII. a. y VII. b. y que así el Instituto pueda cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en su decreto de creación y su reglamento.**

**IX.- Asuntos Generales;**

- a. Se plantea por parte del representante del director del Instituto la posibilidad de que el instituto ofrezca los servicios de digitalización de documentos a otros entes de la misma administración estatal; actividad que podría ofrecerse en el ejercicio 2016.

**Acuerdo IX.a.30102015.- Se autoriza al Instituto para que presente un plan de trabajo para servicios de digitalización para otros entes de la administración pública estatal.**

**X.- Resumen de Acuerdos aprobados;**

**Acuerdo I.II.III.30102015.- Instalación de la Junta Directiva, se pasa lista de asistencia y se verifica el Quórum Legal por parte del Comisario Público Oficial para iniciar con la reunión.**

**Acuerdo IV. 30102015.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.**

**Acuerdo V.30102015.- Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la sesión anterior, con la salvedad de que se corrija la página tres de la misma.**

**Acuerdo VI.30102015.- Se aprueba por unanimidad el informe presentado por el director general con todos los puntos que lo conforman.**

**Acuerdo VII.30102015.- Se aprueba por unanimidad el informe presentado por la C. L.A. Ruth Chomina López, Comisario Público Oficial.**

*Pecilia Nafarate*



**Acuerdo VIII.a.30102015.-** Se aprueba por unanimidad por parte de la junta Directiva la solicitud de apoyo para poder gestionar los recursos necesarios ante las instancias pertinentes para poder cumplir con las necesidades planteadas en los apartado VII. a. y VII. b. y que así el Instituto pueda cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en su decreto de creación y su reglamento.

**Acuerdo IX.a.30102015.-** Se autoriza al Instituto para que presente un plan de trabajo para servicios de digitalización para otros entes de la administración pública estatal.

#### X.- Clausura.

Siendo las 12:55 horas del día 30 de octubre de 2015, se dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del IIEEES.

#### INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

##### Aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria del día 30 de octubre de 2015.

1. **Profr. Francisco Antonio Zepeda Ruiz,**  
en representación de:  
**Ing. Ernesto de Lucas Hopkins,**  
Secretario de Educación y Cultura  
Presidente de la Junta Directiva del IIEEES.

2. **Lic. Javier García Campa,**  
en representación de:  
**C.P. Raúl Navarro Gallegos,**  
Secretario de Hacienda.

3. **Ana Cecilia Nafarrate López,**  
en representación de:  
**Lic. Jorge Vidal Ahumada,**  
Secretario de Economía

Cecilia Nafarrate

4. **Dra. Rosa María Tinajero Gonzalez,**  
en representación de:  
**Dr. Heriberto Grijalva Monteverde,**  
Presidente del Consejo Impulsar del  
Desarrollo Educativo de Sonora y  
Rector de la Universidad de Sonora.





**5. Representante de:**

Presidente del Consejo Estatal de  
Vinculación del Estado de Sonora.

**6. Lic. Juan Álvaro Corral Aguirre,**  
en representación de:

**Ing. Jesús Armando Barajas Torres,**  
Representante de la Comisión de  
Educación del Sector Empresarial.

**7. C. Cecilio Luna Salazar,**

Presidente de la Asociación Estatal de  
Padres de Familia, A.C.

**8. Ing. Jorge Ignacio Pesqueira Mendoza,**  
en representación de:

**Lic. Y Profr. Francisco de Paula García Corral,**  
Director General del Instituto de Evaluación del  
Estado de Sonora y Secretario de Actas y Acuerdos

**INVITADOS ESPECIALES**

**9. Dr. Alfonso Carlos Merino González,**  
Delegado de la SEP en Sonora.

**10. L.C. Rosa Yadira Tiznado García,**  
en representación de:

**Lic. Elia Sahara Sallard Hernández,**  
Oficial Mayor del Estado de Sonora.

**11. L.A. Ruth Chomina López**

En representación de:

**Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro,**  
Secretario de la Contraloría General y  
Comisario Público Oficial.

**12. Lic. Ana María Aceves Estrada,**  
Directora General de Evaluación de Políticas de la  
Secretaría de Educación Pública.